

## La Voz liberal

### *Periódico del pueblo*

. (i) Mérida: Mariano Guzmán, 1860-1861. T. 1, no. 2-16 (14 dic. 1860-22 ene. 1861). (Imp. de M. Guzmán). 21 x 33 cm, 28 x 43 cm.

Aparecía los martes, jueves y sábados. El número 2 consta de 4 páginas impresas a 2 columnas, y los números 12 al 16, de 2 páginas impresas a 3 columnas, con foliación independiente.

Se desconoce la dirección de la imprenta. El precio de doce ejemplares era de 4 reales adelantados; los números sueltos valían medio real.

El editor responsable fue Mariano Guzmán. El número 2 presenta las secciones Crónica de la República, Crónica local y Literaria, y, el resto de los ejemplares, las de Editorial, Remitido y Gacetilla. Publicación liberal que defendió la Constitución de 1857, las Leyes y la guerra de Reforma. Comparó a los conservadores con los monarcas del antiguo régimen, "hombres envilecidos que quieren ser nuestros perpetuos señores, para conservar sus fortunas adquiridas con el trabajo del pobre, al cual no se dignan ni mirarlo, porque en sus pergaminos leen que corre por sus venas sangre noble". Consideraba que la guerra de Reforma era una "revolución" que regeneraría a la sociedad mexicana y permitiría extender la democracia en todo el país. En el número 2 (14 dic. 1860) reprodujo un artículo de *El Espíritu público. Periódico oficial del estado de Campeche*, titulado "Yucatán y Campeche", en el que se defiende la soberanía y la independencia de este último, y se exhorta al estado de Yucatán a "abrazar de corazón los principios de nuestra reforma social" ya que, en opinión de este periódico, la "armonía entre los dos estados y los dos pueblos tampoco podría existir hasta que el gobierno y el pueblo yucateco adopten sin restricción, de hecho y no de palabra, todas las reformas contenidas en la Constitución de 1857 y sus leyes consiguientes, como lo ha practicado el gobierno y el pueblo de Campeche". En el editorial del número 12 (12 ene. 1861) publicó un artículo sobre Francisco Carrillo, candidato del Partido Conservador para vicegobernador del estado, a quien criticó su postura política ambigua, ya que "después de haber combatido en tiempos de Vega los principios democráticos, demostrando que son una mera teoría, y que sólo existen en la imaginación de los poetas [aceptó] esos principios y se [propuso] hacer con ellos la felicidad del país"; asimismo, le criticó el haber justificado la ejecución del coronel Sebastián Molas en un escrito que publicó en *El Regenerador*, el cual reproduce *La Voz liberal* -seguido del editorial antes citado- para demostrar que el candidato conservador "aplaudió el asesinato del joven Molas para proclamar hoy las doctrinas con las cuales condenó por la prensa a la víctima del Campo Marte". Cuenta Carrillo en su artículo que Molas se convirtió en "héroe" durante la guerra de castas, luchando del lado del gobierno, sin embargo, más tarde acogió la "temeraria empresa" de derrocarlo, por lo que fue enjuiciado y pasado por las armas; la intención de Carrillo al escribir dicho texto fue dar "un ejemplar terrible a la vez que saludable a los jóvenes que tienen en la mano una espada con que pueden hacer bien a su país, o aumentar sus desdichas. Que consideren la historia del hombre que en una hora, en un momento perdió la vida con el renombre adquirido a fuerza de hazañas en una guerra justa y sagrada". En el editorial del número 13 (15 ene. 1861) se reseñan las festividades celebradas en Yucatán con motivo del triunfo de los liberales y su entrada a la capital del país, mientras que en Remitido se insertó una carta de José B. Ayola que explica las razones que lo llevaron a renunciar al cargo de editor responsable de *El Clamor público*. En el número 14 aparece una necrología de Justo Sierra y un artículo titulado "Ideas y principios de los enemigos de la libertad", o bien, de los "seudo-liberales, de los falsos profetas, de los renegados", hombres que "apenas ayer sostenían todo lo contrario" a lo que hoy

defienden. La Voz liberal entabló polémica con El Clamor público, de quien dijo haber saludado "satisfactoriamente" su aparición "porque leímos en sus columnas que era como nosotros enemigo de los monopolios; pero en su segundo número empezó a prodigarnos insultos miserables, dicterios más propios de una verdulera que de un periodista, recogió el guante que nosotros tiramos a los enemigos de nuestro país, para hacernos la guerra". La periódica postuló a Miguel Lerdo de Tejada para presidente de la República, a Liborio Irigoyen para gobernador del estado y a Pantaleón Barrera para vicegobernador. Publicó los programas de los partidos liberal y conservador en Yucatán. El editorial correspondiente al número 16 (22 ene. 1861), que lleva por título "Libertad en las elecciones", presenta las columnas en blanco. La Enciclopedia yucatanense refiere de la existencia, en 1872, de una publicación homónima, pero que lleva por subtítulo Periódico político, órgano del pueblo; sin embargo, no aclara si fue su continuación.

Los seis números que conserva la Hemeroteca Nacional están encuadernados con El Constitucional, en la miscelánea 90.

Enc Yuc, t. 5, p. 61. orng